

rescEU

El nuevo cuerpo de protección civil de la UE

Europa Ahora

Nº 83

DICIEMBRE
2018

Boletín del Centro de
Información Europe Direct
Segovia



Europe Direct Segovia:
www.europedirectsegovia.com
921 463546

Concejalía de Desarrollo Económico, Empleo e
Innovación.
Ayuntamiento de Segovia
C/Andrés Reguera Antón 1. 40004. Segovia



SUSCRIPCIÓN GRATUITA

AL BOLETÍN Y ACTIVIDADES DEL CENTRO DE INFORMACIÓN "EUROPE DIRECT" DE SEGOVIA



Desde Europe Direct Segovia, se edita el boletín "Europa Ahora", donde se abordan temas de interés sobre Europa, movilidad y oportunidades para jóvenes en Europa y asimismo se informa de las actividades que se realizan,.

Si está interesado en recibirlo a través de correo electrónico, complimente por favor la siguiente información y háganosla llegar personalmente o a través de nuestro correo electrónico, o inscribase en <http://www.europedirectsegovia.com/boletines/>

Oficina de Información Europea "EUROPE DIRECT" en Segovia

La oficina de información europea EUROPE DIRECT - "Segovia en directo con Europa" se encuentra ubicada en el Centro de SegoviActiva de la Concejalía de Desarrollo Económico, Empleo e Innovación del Ayuntamiento de Segovia.

Dirección: C/Andrés Reguera Antón nº 3, 40004 Segovia (barrio de La Albuera)

Tel. 921 463546 | Fax 921 466396 | Email: europadirect@segovia.es

Web: www.europedirectsegovia.com

(RECORTAR POR LA LÍNEA Y ENTREGAR LA PARTE INFERIOR)

Nombre y apellidos _____

Email _____

Teléfono _____

Actividad en la que nos conoció _____

Fecha de suscripción _____

Autorizo a recibir el boletín y la información sobre actividades del punto "Europe Direct" y de la Concejalía de Empleo del Ayuntamiento de Segovia

Firma:

ÍNDICE

Tema de portada: rescEU, el nuevo cuerpo de protección civil de la UE	4
	5
Francisco Fonseca visita Segovia para hablar con los ciudadanos	6
La Comisión publica convocatoria de propuestas Erasmus+ 2019	7
Prácticas en Instituciones, Organismos y Agencias de la UE	8
EU Careers	9
Fin al cambio de hora	10
Impúlsate	12
	13
El cierre	14
Discover EU	
Voluntariado Europeo	
Eu in your Region	
Imagen del mes	15

Boletín “Europa Ahora”

Boletín electrónico del Centro de Información EUROPE DIRECT SEGOVIA “Segovia en directo con Europa”

Edita y distribuye electrónicamente: EUROPE DIRECT SEGOVIA

Dirección, documentación, traducción, maquetación: Vanesa Mozo Martín

Depósito legal: SG-157-2013

El boletín “Europa Ahora” está disponible en las oficinas de Europe Direct Segovia y descargable como PDF en www.europedirectsegovia.com

Reservados todos los derechos con excepción de los textos de las fuentes citadas a las cuales pertenecen así como las imágenes, que pertenecen a sus respectivos autores y a los servicios audiovisuales de la Comisión Europea. Europe Direct Segovia, el Ayuntamiento de Segovia y la Comisión Europea no se hacen responsables de la información suministrada por las fuentes ni comparten necesariamente las opiniones aportadas en las colaboraciones.

EUROPE DIRECT es un proyecto financiado por la Comisión Europea y el Ayuntamiento de Segovia. La Red Europe Direct es una de las principales herramientas de las que dispone la Comisión Europea para informar a los ciudadanos en materia europea, responder a sus preguntas, realizar actividades y en definitiva acercar Europa a los ciudadanos. La Concejalía de Concejalía de Desarrollo Económico, Empleo e Innovación del Ayuntamiento de Segovia gestiona el proyecto Europe Direct desde 2005, y a través de él se han venido realizando numerosas actividades con objeto de difundir Europa a los segovianos.

RescEU

Un nuevo cuerpo de protección civil

Múltiples catástrofes naturales han afectado a todas las regiones de la UE en los últimos años, ocasionando cientos de muertos y miles de millones de euros de daños a las infraestructuras. Para proteger mejor a los ciudadanos, rescEU reforzará el actual Mecanismo de Protección Civil de la UE. En particular, se creará una nueva reserva europea de capacidades, que contará, entre otros medios, con aviones de extinción de incendios forestales, bombas de agua especiales, equipos de búsqueda y rescate urbano y hospitales de campaña y equipos médicos de emergencia.

Refuerzo de las capacidades de respuesta europeas

La UE reforzará sus capacidades de respuesta a través de las medidas siguientes:

- * Establecimiento, en colaboración con los Estados miembros, de una reserva europea común de capacidades para responder a las catástrofes; esas capacidades incluirán aviones para la extinción de incendios, así como otros medios para responder a situaciones como emergencias médicas o incidentes químicos, biológicos, radiológicos y nucleares.
- * Cofinanciación de los costes de explotación de las capacidades de rescEU cuando se utilicen para operaciones del Mecanismo de Protección Civil de la UE.
- * Cofinanciación del desarrollo de capacidades de rescEU.
- * Aumento de la ayuda financiera a las capacidades registradas en el Grupo Europeo de Protección Civil, en particular los costes de adaptación, de reparación y de explotación (dentro de la UE) y los costes de transporte (fuera de la UE).

El presidente Jean-Claude Juncker ha declarado: «Una Europa que protege a los ciudadanos debe estar presente en caso de necesidad. Cuando se produce un peligroso incendio forestal o una inundación que desborda la capacidad de respuesta nacional, nuestros ciudadanos quieren hechos, no palabras. rescEU ofrecerá una solidaridad concreta con los Estados miembros afectados por catástrofes».

Refuerzo de la prevención de catástrofes y la preparación para afrontarlas

La UE intensificará su apoyo a los Estados miembros para mejorar su gestión del riesgo de catástrofes:

- *Establecimiento de un marco de información simplificado, centrándose en los riesgos clave de carácter transfronterizo y los riesgos de baja probabilidad, pero con un impacto elevado.
- *Apoyo a los Estados miembros para que refuercen sus medidas en vigor
- *A través de un mecanismo de consulta, del despliegue de misiones de expertos y de recomendaciones de seguimiento.
- *Puesta en común de conocimientos y experiencia a través de la creación de una nueva Red de Conocimientos sobre Protección Civil de la UE.

¿Por qué necesitamos rescEU? El Mecanismo de Protección Civil de la UE se basa actualmente en un sistema a través del cual la UE coordina las contribuciones voluntarias de los Estados participantes a un país que haya solicitado ayuda. Las ofertas de asistencia son coordinadas por el Centro Europeo de Coordinación de la Respuesta a Emergencias, con sede en Bruselas. En los últimos años, las condiciones climáticas extremas y otros fenómenos han puesto al límite la capacidad de los Estados miembros para ayudarse recíprocamente, especialmente cuando varios de ellos se enfrentan al mismo tipo de catástrofe de forma simultánea. En los casos en que existe poca o ninguna disponibilidad de activos, la UE no dispone de capacidad de reserva para ayudar a los Estados miembros desbordados. Además, el nuevo panorama de riesgos obliga a reflexionar colectivamente sobre las capacidades necesarias para hacer frente a riesgos de baja probabilidad, pero con un elevado impacto, una labor que no hacen en la actualidad los Estados miembros.

La Unión Europea ha tenido que hacer frente a un número considerable de catástrofes, con pérdida de vidas humanas y otras graves consecuencias para los ciudadanos, las comunidades, las empresas y el medio ambiente. Solo en 2017, las catástrofes naturales en Europa se cobraron 200 vidas. Los costes económicos también son enormes: en 2016 se registraron daños en el continente europeo por valor de casi 10 000 millones de euros.



Francisco Fonseca visita Segovia para dialogar con los ciudadanos

El Director de la Representación de la Comisión Europea en España, Francisco Fonseca, ha acudido a Segovia para darse cita con la Alcaldesa de la Ciudad, Clara Luquero, y el Defensor de la Ciudadanía de Segovia, Rodrigo González. Los tres han debatido, junto los asistentes a la jornada, sobre el futuro de Europa en diversos aspectos tales como el Pilar Europeo de los Derechos Sociales, el Brexit, la nueva figura de la Autoridad Laboral Europea, la soberanía, la igualdad...



Este diálogo ha sido organizado por el Centro de Información Europe Direct Segovia, adscrito a la Concejalía de Desarrollo Económico, Empleo e Innovación del Ayuntamiento de Segovia, en colaboración con el área de Participación Ciudadana.

La Comisión publica su convocatoria de propuestas para Erasmus+ 2019

De un presupuesto previsto de 3.000 millones de euros para el próximo año, se han reservado 30 millones de euros para la nueva iniciativa Universidades Europeas, que fue aprobada por los líderes de la UE en la Cumbre Social de Gotemburgo del pasado mes de noviembre y se inscribe en el marco de la creación de un Espacio Europeo de Educación para 2025.

Tibor Navracsics, Comisario de Educación, Cultura, Juventud y Deporte, ha declarado: “Un año después, la Comisión Europea está cumpliendo el compromiso adquirido con los Estados miembros de construir un Espacio Europeo de Educación para 2025.

Trabajamos por una Europa en la que el aprendizaje, el estudio y la investigación no estén bloqueados por las fronteras. No existen barreras para la excelencia, la innovación y la inclusión en la educación. Las universidades europeas tienen un potencial real para transformar el panorama de la enseñanza superior en Europa y me enorgullece que les demos un fuerte impulso a través del programa Erasmus+”.

En paralelo a la convocatoria de propuestas, la Comisión ha publicado hoy la Guía del Programa Erasmus +, en todas las lenguas oficiales de la UE. En ella se proporciona a los solicitantes información detallada sobre todas las oportunidades disponibles para los estudiantes, los profesores, el personal y los becarios, y otros recursos a los que se puede acceder en Erasmus + 2019.



Prácticas en Instituciones, Organismos y Agencias de la UE

Banco Central Europeo

Estudiantes de especialización en economía, finanzas, estadística, administración de empresas, Derecho, recursos humanos o traducción

Quién puede solicitarlo: estudiantes que hayan acabado, al menos, el primer ciclo de enseñanza universitaria, incluidos los estudiantes de doctorado

Duración: de 3 a 12 meses

Dónde: Fráncfort del Meno

[Más sobre las prácticas en el Banco Central Europeo](#)

Comisión Europea. Centro Común de Investigación

Estudiantes de grado, licenciatura, máster o doctorado

Quién puede solicitarlo: estudiantes que cursen un grado, licenciatura, máster o doctorado

Duración: de 3 a 5 meses

Dónde: Ispra (Italia), Karlsruhe (Alemania), Geel (Bélgica), Petten (Países Bajos) o Sevilla (España)

[Más sobre las prácticas en el Centro Común de Investigación de la Comisión Europea](#)

Comité Económico y Social Europeo

Grado universitario o nivel equivalente

Quién puede solicitarlo: graduados o estudiantes universitarios que estén obligados a realizar un periodo de prácticas como parte de sus estudios

Duración: de 1 a 3 meses

Dónde: Bruselas

[Más sobre las prácticas en el Comité Económico y Social Europeo](#)

Tribunal de Cuentas Europeo

Titulados universitarios o estudiantes que hayan completado como mínimo cuatro semestres de estudios universitarios en un ámbito de interés para el Tribunal

Quién puede solicitarlo: estudiantes en posesión de un título universitario reconocido o que hayan completado como mínimo cuatro semestres de estudios universitarios en un ámbito de interés para el Tribunal (auditoría / presupuesto, contabilidad / administración, recursos humanos / traducción / comunicación, relaciones internacionales / Derecho)

Duración: 5 meses como máximo

Dónde: Luxemburgo

Consejo de la Unión Europea

Estudiantes universitarios, incluidos los de doctorado

Quién puede solicitarlo: estudiantes universitarios de tercero, cuarto o quinto curso que tengan que hacer un periodo de prácticas obligatorio como parte de sus estudios o investigar para la tesis o el doctorado

Duración: de 2 a 5 meses

Dónde: Bruselas

[Más sobre las prácticas en el Consejo de la Unión Europea](#)



EU Careers

Secretarios y personal de oficina

Instituciones de la UE
Agentes contractuales

Plazo de solicitudes: Sin plazo de candidatura

Más información:

https://epso.europa.eu/job-opportunities/cast/2100/description_es

Personal de atención a la infancia

Grupo de clasificación y ámbito: FGII

Plazo de solicitudes: sin plazo de candidatura

Más información:

https://epso.europa.eu/apply/job-offers/cast/3133/description_es

Comunicación

Grupo de clasificación: FGIII y FGIV

Plazo de solicitudes: Sin plazo de candidatura

Más información:

https://epso.europa.eu/apply/job-offers/cast/2102/description_es

Tecnologías de la información y comunicación

Grupo de clasificación: FG IIIIFG IV

Plazo de solicitudes: Sin plazo de candidatura

Más información:

https://epso.europa.eu/job-opportunities/cast/2106/description_es



Derecho

Grupo de clasificación: FGIII y FGIV

Plazo de solicitudes: Sin plazo de candidatura

Más información:

https://epso.europa.eu/apply/job-offers/cast/2105/description_es

Fin al cambio de hora

La Comisión Europea propone hoy eliminar los cambios de hora en Europa en 2019, y ofrece a los Estados miembros la libertad de decidir si se registrarán de manera permanente por la hora de verano o la de invierno. La propuesta legislativa tiene por objeto velar por que todos los cambios se adopten de manera coordinada entre países vecinos, de manera que el mercado interior siga funcionando adecuadamente y se evite cualquier tipo de fragmentación, lo que podría ocurrir si algunos Estados miembros mantuvieran las disposi-



La propuesta de la Comisión:

- *Elimina el cambio de hora bianual en el conjunto de la Unión Europea.
- *Fija un calendario breve y claro para que los cambios entren en vigor.
- *Anima a realizar consultas en los ámbitos nacional y europeo, con el objetivo de velar por un enfoque coordinado entre Estados miembros.

La propuesta de hoy es un ejemplo más de una Comisión Juncker que actúa con altura de miras en las cuestiones importantes y deja que los Estados miembros tomen decisiones cuando estén en mejor posición para hacerlo.

¿Cómo y cuándo empezarían a tener efecto estos cambios?

La propuesta de la Comisión Europea se enviará ahora al Parlamento Europeo y al Consejo para su aprobación.

Con miras a una transición fluida, la propuesta de la Comisión prevé que, a más tardar en abril de 2019, cada Estado miembro notifique su intención de aplicar la hora de verano o de invierno de forma permanente. El último cambio obligatorio a la hora de verano tendría lugar el domingo 31 de marzo de 2019. A continuación, los Estados miembros que desearan volver a la hora de invierno podrían efectuar un último cambio de hora el domingo 27 de octubre de 2019. A partir de esa fecha no se podrían realizar más cambios.

La comisaria de Transportes, Violeta Bulc, ha señalado lo siguiente: «*Lo que proponemos es poner fin al cambio de hora bianual a partir del año que viene. Este calendario tan ambicioso permitirá a los ciudadanos aprovechar sus ventajas sin dilación. Por ello, invitamos a los Estados miembros y las empresas a que realicen todos los preparativos necesarios para garantizar un enfoque coordinado en toda la UE*».

¿Por qué propone este cambio la Comisión?

Los países europeos introdujeron las disposiciones sobre la hora de verano el siglo pasado con el objetivo de ahorrar energía, especialmente durante la guerra y la crisis del petróleo de los años 70. A principios de los años 80, la Unión Europea fue adoptando de manera gradual legislación que ponía fin a los distintos esquemas nacionales de cambio de hora. No obstante, en 2018, el objetivo inicial resulta mucho menos relevante, con estudios que parecen indicar que el ahorro de energía es mínimo y con cada vez más quejas por parte de los ciudadanos por los efectos negativos para la salud.

Efectivamente, el cambio de hora es cada vez más cuestionado por los ciudadanos, el Parlamento Europeo y un número creciente de Estados miembros.



A instancia del Parlamento Europeo, y como parte de la evaluación de las disposiciones actuales, la Comisión llevó a cabo una consulta pública en el verano de 2018 en la que se obtuvieron 4,6 millones de respuestas, el mayor número de respuestas obtenido en una consulta pública organizada por la Comisión Europea. El 84 % de los encues-

tados declararon estar a favor de eliminar el cambio de hora bianual.

A la luz de lo anterior, la Comisión Europea concluye que no tiene sentido que Bruselas siga regulando el cambio de hora bianual y que son los Estados miembros quienes deben tener la libertad de elegir si prefieren mantener la hora de verano o la de invierno y gestionarlo en el ámbito nacional, de conformidad con el principio de subsidiariedad.

IMPÚLSATE

Más de 250 alumnos del IES Giner de los Ríos y La Albuera, entre otros, han participado en esta jornada que tuvo lugar de 10:00 a 14:00 horas en la sala Fundación Caja Segovia

El Ayuntamiento de Segovia, a través de la oficina Europe Direct (ubicada en la concejalía de Desarrollo Económico, Empleo e Innovación), organiza por tercer año consecutivo Impúlsate, una jornada informativa sobre las posibilidades de empleo y movilidad, dirigida a los más jóvenes.

El objetivo de esta edición es dar a conocer la Red Eures, Eurodesk y el Cuerpo del Voluntariado Europeo, junto al amplio abanico de posibilidades que ofrecen estos tres organismos.

En esta ocasión, más de 250 estudiantes de los institutos Giner de los Ríos y La Albuera, entre otros, se han dado cita en sala Fundación Caja Segovia, donde han tenido la oportunidad de conocer cómo mejorar su perfil profesional, lograr una experiencia laboral europea y lo que eso puede significar para su curriculum.

Jesús Ángel González (informador juvenil Eurodesk León), Luis Miguel Serrano (jefe de servicio de KA1 y KA2 de la Unidad de Formación Profesional) y Ana María Pastor (técnico Eures del SEPE Castilla y León) han ofrecido información y sus conocimientos a los estudiantes. Por su parte, María Eugenia Acosta ha contado su experiencia en el extranjero gracias al programa Erasmus+.





A todos ellos, los estudiantes pudieron formular sus preguntas y expresar sus dudas en una jornada que pretende ser participativa y útil para estos jóvenes que se encuentran a punto de entrar en el mercado laboral.

El 65% de los jóvenes españoles de entre 18 y 25 años está dispuesto a cambiar de país para conseguir un trabajo. En esa lista, los castellanos y leoneses ocupan el quinto lugar con un 51%, por detrás de los extremeños, madrileños, vascos y canarios.

En la movilidad laboral el nivel de formación juega un papel importante, sobre todo en un mercado, como el actual, en constante evolución y en el que el conocimiento de los idiomas juega un papel muy importante. Los jóvenes de hoy apuestan por esa preparación y son conscientes de la importancia de una formación continuada para el desarrollo de una carrera profesional.

Impúlsate quiere dar respuesta a esa inquietud. Es toda una invitación a estar activos, a trabajar duro y a estar siempre pendientes de las posibilidades que tienen a su alcance.

Más de 250 alumnos del IES Giner de los Ríos y La Albuera, entre otros, han participado en esta jornada que tuvo lugar de 10:00 a 14:00 horas en la sala Fundación Caja Segovia

El cierre

Discover EU

Are you 18 years old? Are you up for an adventure? If yes, get ready to explore Europe by joining DiscoverEU, an initiative of the European Union giving young people the opportunity to travel around Europe.

The first application round in June 2018 is over and the enthusiasm amongst the European young people was huge. No less than 100 480 young citizens applied for the DiscoverEU travel passes! The 15 000 young people who successfully answered the quiz and came closest to the right answer in the subsidiary question have been awarded the travel passes.

Later this year, in autumn, a second application round will take place, giving the opportunity of receiving a travel pass to another batch of young people



Voluntariado Europeo

The European Commission is calling on interested parties to put forward ideas for projects under the European Solidarity Corps. A total of €44 million has been set aside from the EU budget for selected projects that will be open to all young people across Europe and beyond.

This is the first of a series of calls that will allow at least 100,000 young people to take part in the Corps until the end of 2020.

Projects under the call for proposals launched today will be selected once the European Parliament and Council formally adopt the Commission proposal, following their political agreement in June 2018. The deadline to apply is 16 October 2018, except for projects of volunteering teams, who have time to apply until 18 February 2019.

https://europa.eu/youth/volunteering_es



EU in your Region

What has the EU ever done for you? Now's the time to find out! Check the map below.

Come to the EU Projects Open Days to see what the EU is doing to help improve your region.

Take your best shots of an EU-funded project and submit them to the photo contest. They could end up touring Europe in a travelling photo exhibition!

Write a story of an EU-funded project and enter the blogging contest to win an unforgettable learning experience in EU communication.

Test your knowledge of EU regions and food and win sweet prizes!

https://ec.europa.eu/regional_policy/en/policy/communication/euinmyregion



Imagen destacada



Theresa May defiende el acuerdo de Brexit ante un Reino Unido dividido
Los británicos decidieron en un referéndum el 23 de junio de 2016, salir de la Unión Europea tras 43 años de integración.



60
ROMA



Síguenos en internet:



www.segovia.es



<http://www.segoviaactiva.es/>



www.europedirectsegovia.com



<http://ec.europa.eu/spain>

La oficina de información europea EUROPE DIRECT-“SEGOVIA en directo con Europa” se encuentra situada en el Centro ‘SegoviActiva’ en el barrio de la Albuera.

C/Andrés Reguera Antón 3, 40004 Segovia.
Tel.: 921 463546 | Fax: 921 466396
Email: europadirect@segovia.es
Web: www.europedirectsegovia.com